



UNIVERSIDAD NACIONAL  
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 011-2023-CU-UNTELS  
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA  
SUR

En Villa el Salvador, siendo las 15:30 horas del día trece de agosto del 2023, en las instalaciones de nuestra casa universitaria se reunieron los miembros del Consejo Universitario, bajo la presidencia de la Señora Gladys Marcionila Cruz Yupanqui, Rectora de la UNTELS, **Asimismo, se hace mención que algunos miembros del Consejo Universitario participaron en la presente sesión con el uso de la herramienta "Google Meet"**.

Con el quorum reglamentario se dio inicio a la sesión extraordinaria del Consejo Universitario; **se deja constancia que los miembros del Consejo Universitario fueron debidamente citados a través de sus correos institucionales.**

**LISTA DE ASISTENCIA:**

Asistieron de manera presencial:

1. Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui – Rectora,
2. Dra. Marina Vilca Cáceres – Vicerrectora Académica,
3. Dr. Angel Fernando Navarro Raymundo, Vicerrector de Investigación,
4. Dr. Julio Elvis Valero Cajahuanca, Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión,

Asistieron de manera virtual (Google Meet)

5. Dr. Mark Donny Clemente Arenas, Director de la Escuela de Postgrado – (Google Meet)
6. Yaritza Chira Prieto, Representante Estudiantil

(6 miembros del Consejo Universitario con voz y voto)

Actuó como secretaria, la Abg. Marly Karina Uribe Allauca, Secretaria General de la UNTELS;

**AGENDA:**

- El Director de Admisión de la UNTELS, informa que habiendo 92 vacantes desiertas de un total de 195, propone incrementar el 15% del puntaje total en el Examen Ordinario y Alternativo 2023-II.

**ORDEN DEL DÍA:**

**ACUERDO N° 01**

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario presentes, se acordó: **AUTORIZAR el INCREMENTO** del 15% del puntaje total en el Examen Ordinario y en la Modalidad Alternativo 2023-II.

**APROBADO POR UNANIMIDAD**



EDWARD CLARKE DE LA PUENTE  
NO. 88  
LIMA

"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"



## UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

### ACUERDO N° 02

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario presentes, se acordó: **COBERTURAR** de las vacantes desiertas en la Modalidad de Talento para el Examen Ordinario 2023-II.

### APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 17:11 horas, del mismo día, mes y año se da por finalizado el presente acto, en señal de conformidad suscriben la presente acta.



Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui  
Rectora



Dr. Angel Fernando Navarro Raymundo  
Vicerrector de Investigación



Dra. Marina Vilca Cáceres  
Vicerrectora Académica



Dr. Julio Elvis Valero Cajahuanca  
Decano de la Facultad de Ingeniería y  
Gestión.



Dr. Mark Donny Clemente Arenas  
Director de la Escuela de  
Postgrado

Yaritza Chira Prieto  
Representante Estudiantil